

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)

Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2024

Tabla de contenido

Introducción	5
Resultados de la Ejecución Presupuestaria I Semestre 2024	6
Ingresos	6
Ingresos por venta de servicios1	6
Transferencias corrientes del Gobierno central; fundamento legal	9
Ejecución presupuestaria de ingresos	9
Gastos.....	13
Remuneraciones	17
Servicios.....	19
Materiales y suministros	21
Bienes Duraderos	21
Transferencias Corrientes	22
Ejecución Total	22
Comportamiento ejecución presupuestaria	23
Hacer un cierre general de como estamos en el % de ejecución.....	¡Error! Marcador no definido.

Índice de Tablas

Tabla 1: Tarifas establecidas para afiliación.....	8
Tabla 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado	8
Tabla 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados.....	8
Tabla 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias	9
Tabla 5: Tarifas compromiso de mejora de carreras y programas acreditados.....	9
Tabla 6: Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2024.....	10
Tabla 7: Cantidad de procesos cancelados por etapa, I semestre 2024.....	11
Tabla 8: Ejecución total, I Semestre periodo 2022 – 2024 (en millones de colones).....	13
Tabla 9: Ejecución por objeto del gasto I semestre 2024.....	16
Tabla 10: Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2024	19
Tabla 11: Ejecución detallada partida servicios I semestre 2024	21
Tabla 12: Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2024	23
Tabla 13: Detalle ejecución acumulada por centro de costo y centro presupuestario I semestre 2024.....	26

Índices gráficos

Gráfico 1: Distribución fuentes de ingresos reales I semestre 2024	12
Gráfico 2: Ejecución mensual periodos 2022-2024 (en millones de colones).....	14
Gráfico 3: Ejecución por objeto del gasto periodo 2022-2024 (en millones de colones) I primer semestre	15
Gráfico 4: Distribución ejecución presupuestaria I semestre 2024.....	17
Gráfico 5: Distribución partida remuneraciones I semestre 2024.....	18
Gráfico 6: Distribución partida servicios I semestre 2024.....	20

Introducción

Los orígenes del SINAES se remontan a inicios de la década de los años del siglo XX. El Sistema como tal inició el 2 de julio de 1999 con la primera sesión del Consejo Nacional de Acreditación, la Ley 8256 en su artículo primero reconoce la creación del SINAES y le da el respaldo estatal que le da carácter oficial a las acreditaciones de carreras y posgrados.

Por medio de la Ley N° 8256 de 2 de mayo de 2002, se reconoce al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con personería jurídica instrumental para la consecución de sus fines.

El SINAES cuyas actividades se declaran “de interés público” tiene como fines “planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a un proceso de acreditación que garantice continuamente la calidad de las carreras, los planes y programas ofrecidos por las instituciones de educación superior...” (Artículo N 1, Ley N° 8256).

La Procuraduría General de la República en su dictamen C-307-2017 de fecha 15 de diciembre del 2017, luego del análisis jurídico correspondiente, concluyó; que el SINAES es un órgano desconcentrado con grado máximo del CONARE; que tiene personalidad jurídica instrumental que le capacita para realizar las actividades necesarias para alcanzar sus fines; y que la personalidad jurídica instrumental del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior incluye la potestad para administrar y presupuestar los recursos provenientes de sus fuentes de financiamiento.

En cumplimiento de este dictamen (C-307-2017, 15 de diciembre 2017), a partir del proceso presupuestario 2019 el SINAES asumió de forma autónoma la administración del presupuesto para el desarrollo de su quehacer, y ha procedido según lo establecido en las Normas Técnicas de Presupuesto Público y demás jurisprudencia. Este informe de ejecución presupuestaria incorpora información relativa a: a los resultados de la ejecución presupuestaria primer semestre 2024, información complementaria sobre ejecución presupuestaria; información sobre partidas de gasto los Estados Financieros del SINAES.

Resultados de la Ejecución Presupuestaria I Semestre 2024

Ingresos

Descripción general: ingreso por venta de servicios, fundamento legal

La Ley N° 8256 “Ley del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior”, en su artículo N° 20, brinda la potestad al SINAES para generar ingresos propios como una fuente de financiamiento sobre los aportes de las entidades miembros y el cobro de los servicios de los trámites de acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias, además de cualquier otro cobro de prestación de servicios proveniente de convenios de cooperación.

Ingresos por venta de servicios¹

Afiliaciones de instituciones de educación superior (IES)

El SINAES está integrado por las instituciones de educación superior universitaria estatal, privadas e instituciones parauniversitarias, públicas y privadas, que mediante acto formal, libre y voluntario se comprometen a cumplir los principios de la ética, calidad y excelencia académica establecidos.

El proceso de afiliación se encuentra normado en el “Reglamento de Afiliación” tanto para instituciones universitarias como para instituciones parauniversitarias. La tarifa por el costo de este proceso fue ratificada en las sesiones del Consejo Nacional de Acreditación según el Acta n°43, del 16 de mayo de 2000 (Instituciones Universitarias) y en el Acta N.º 809, del 24 de mayo de 2013 (Ver tabla N° 1: “Tarifas establecidas para afiliación”). En el caso de las parauniversitarias no se cobra por el proceso de afiliación.

Servicios de evaluación externa

Los servicios de evaluación externa implican el costo asociado a las evaluaciones que realizan los profesionales académicos internacionales y nacionales (pares externos) en la etapa de evaluación externa y los informes de evaluación que se obtienen como producto de esta fase.

Revisión del avance de cumplimiento del compromiso de mejoramiento (ACCM)

La etapa de seguimiento al proceso de mejoramiento de las carreras acreditadas se lleva a cabo mediante una evaluación periódica de ACCM realizados por la institución de educación superior.

Para dicha actividad el SINAES nombra un profesional externo que evalúa este informe.

Tarifas asociadas a la acreditación

Bajo acuerdo CNA-213-2022 se aprobaron las tarifas por venta de servicios para los periodos 2023-2026. Todas las tarifas gravan impuesto sobre el valor agregado del 2%.

El SINAES cuenta con diferentes tarifas según el proceso de evaluación y acreditación que esté realizando con las Instituciones de Educación Superior. En las tablas que se detallan a continuación, se desglosa por tipo de proceso las tarifas asociadas:

- Tabla N° 1: Tarifas establecidas para afiliación: monto para la afiliación al Sistema Acreditación.
- Tabla N° 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado
- Tabla N° 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados
- Tabla N° 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras para universitarias: tarifas que se cobran por las diferentes etapas del proceso de evaluación externa, dependiendo del tipo de institución.
- Tabla N° 5 Tarifas establecidas para seguimiento a compromiso de mejora de carreras y programas acreditados: Monto a cancelar por el seguimiento de los procesos acreditados (compromisos de mejora).

Tabla 1: Tarifas establecidas para afiliación

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Afiliación	Universidades Públicas-Privadas e Internacionales	₡4.000.000,00	Aprobado en acta n°43, del 16 de mayo de 2000

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Tabla 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación inicial de carrera	Universidades con sede en Costa Rica	\$2.400,00	
1era. Reacreditación de carrera	Universidades con sede en Costa Rica	\$1.800,00	
2da. Reacreditación y siguientes	Universidades con sede en Costa Rica	\$1.800,00	Acuerdo CNA-213-2022, 11 de julio 2022
Acreditación inicial y reacreditaciones	Universidades con sede fuera de Costa Rica	\$6.000,00	

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Tabla 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación inicial de conglomerado	Universidades consede en Costa Rica	\$4.200,00	
1era. Reacreditación de conglomerado	Universidades consede en Costa Rica	\$2.400,00	Acuerdo CNA-213-2022, 11 de julio 2022
2da. Reacreditación siguientes de conglomerado	\$1.600,00	\$2.400,00	

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2024

Tabla 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación y Reacreditación	Preuniversitarias	\$400,00	Aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Tabla 5: Tarifas compromiso de mejora de carreras y programas acreditados

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Revisión de Avance de Cumplimiento de Compromiso de Mejora (ACCM)	Universidades Públicas-Privadas e Internacionales Parauniversidades	\$600,00 \$60,00	Actualizado en acta N° 809 de 24 de mayo de 2013. Acuerdo CNA-213-2022, 11 de julio 2022

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Transferencias corrientes del Gobierno central; fundamento legal

El artículo N.º 3 de la Ley N.º 8798, “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), 2010” establece que,

“Del presupuesto nacional de la República, el Poder Ejecutivo podrá girarle al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula de persona jurídica N° 3-007-367218, un monto anual destinado a su financiamiento. Este monto se calculará como equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0,50%) del Fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal (FEES)”.

Ejecución presupuestaria de ingresos

Los ingresos presupuestados y aprobados para el año 2024 son de mil setecientos setenta y ocho millones novecientos mil cuatrocientos setenta y un colones con sesenta y seis céntimos (C\$1,778,900,471.66).

En el primer semestre del año se registra una ejecución de ingresos por ochocientos ochenta y seis millones sesenta y un mil setecientos sesenta y tres colones con

sesenta y cinco céntimos (¢886,061,763.65) lo que representa el 50% de la ejecución anual del presupuesto de ingresos.

Del monto ingresado durante el primer semestre el 96% corresponde a ingresos por transferencia del Ministerio de Educación Pública (MEP) gráfico N° 1 “Distribución fuentes de ingresos I semestre 2024”). La distribución de ingresos puede observarse en la tabla N° 6 “Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2024”.

Tabla 6: Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2024

Concepto	Presupuesto	Ingreso I Semestre	Porcentaje Ejecución
Venta de bienes y servicios	¢89,042,400.00	¢31,995,292.00	36%
Transferencias Corrientes del Sector Público	¢1,689,858,071.68	¢886,061,763.65	51%
Total	¢1,778,900,471.68	¢854,066,471.65	50%

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Dentro de los aspectos a destacar, la transferencia del MEP no es proporcional en cada semestre, esto debido a que el SINAES realiza las solicitudes de transferencia a partir de la planificación de ejecución.

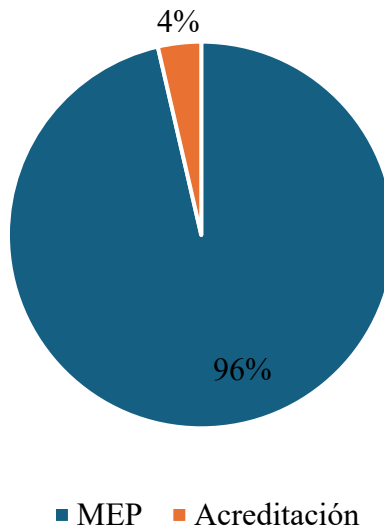
En el caso de los ingresos por venta de servicios, el monto total ejecutado para el primer semestre corresponde a treinta y un millones novecientos noventa y cinco mil doscientos noventa y dos colones exactos (¢31,995,292.00) los cuales conciernen a procesos de evaluación y afiliaciones al sistema, el desglose por etapa se puede observar en la tabla N° 7 “Cantidad de procesos pagados por etapa, I Semestre 2024”.

Tabla 7: Cantidad de procesos cancelados por etapa, I semestre 2024

Etapa	Cantidad
Acreditaciones	7
Colegio Universitario de Cartago	1
Universidad de Cartago Florencio del Castillo	1
Universidad Estatal a Distancia	1
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos	1
Universidad Internacional de las Américas	1
Universidad Fidelitas	1
Industria Tecnológica de Aplicaciones Electrónicas (ITAE)	1
Reacreditaciones	8
Universidad de Costa Rica	4
Universidad Latina de Costa Rica	2
Universidad San Marcos	1
Universidad Nacional de Costa Rica	1
ACCM	22
Universidad Autónoma de Centro América	1
Universidad de Cartago Florencio del Castillo	1
Instituto Tecnológico de Costa Rica	3
Universidad Estatal a Distancia	3
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	3
Universidad de Costa Rica	2
Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH)	1
Servicios Educativos Dakota	1
Universidad Latina de Costa Rica	1
Universidad Hispanoamericana	1
Universidad Veritas	2
Universidad Internacional San Isidro Ladrador	1
Universidad Nacional de Costa Rica	1
Fundación Universidad Católica de Costa Rica	1
Afiliación	2
Grupo Educativo Calpuli (Universidad Central)	1
Universidad Adventista de Centroamérica	1
Total general	39

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Gráfico 1: Distribución fuentes de ingresos reales I semestre 2024



Fuente: Gestión Financiera, 2024

Gastos

Descripción general de los egresos

Los egresos institucionales corresponden a todas las salidas de efectivo incurridas por el SINAES para el desarrollo de las actividades para cumplir los fines y objetivos establecidos por ley.

Para el primer semestre del año 2024 se ejecutó setecientos veintiocho millones doscientos sesenta mil trescientos cuarenta y dos colones con cuarenta y cinco céntimos (C728,260,342.45), lo que corresponde al 41% del presupuesto de gastos del periodo.

Tabla 8: Ejecución total, I Semestre periodo 2022 – 2024 (en millones de colones)

Año	2022	2023	2024
Ejecución Total I Semestre	C707.0	C692.8 ¹	C728.3

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Como se puede observar en la tabla N° 8 “Ejecución total, I Semestre periodo 2022 – 2024”, la ejecución del I semestre 2024 presenta una variación (incremento) con respecto al periodo anterior, variación del 5%, la cual en términos reales corresponde a treinta y cinco millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y ocho colones con ochenta céntimos (C35,430,558.80). Esta variación obedece principalmente a que durante el año en estudio los procesos de evaluación con las instituciones afiliadas iniciaron en el primer trimestre, a diferencia de años anteriores.

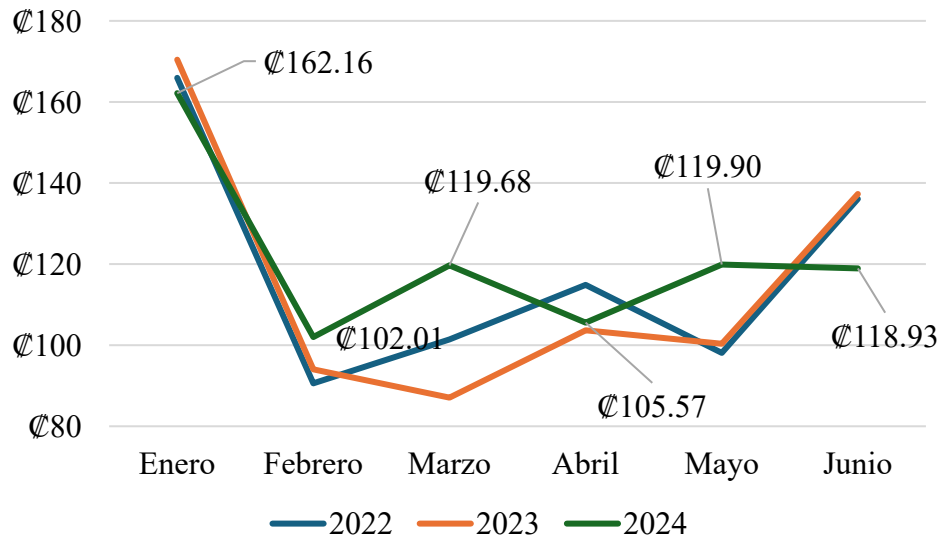
En el gráfico N° 2 “Ejecución mensual periodos 2022-2024” se puede visualizar el comportamiento de la ejecución presupuestaria para el mismo periodo en los años indicados, en donde a nivel de ejecución total, el presente año es el año con la mayor ejecución presupuestaria.

Los últimos tres periodos (2022-2024) descritos presentan un comportamiento relativamente similar durante tres meses (enero, febrero y abril) a diferencia de los otros meses, en los cuales los meses de marzo y mayo, durante el periodo 2024 se

¹ El monto reportado para el periodo 2023 no incluye la ejecución correspondiente a superávit del periodo anterior, el cual fue de C470,509,190.47

presenta una mayor ejecución (pago de honorarios) a diferencia del mes de junio, donde en los dos periodos anteriores el pago de honorarios se concentró en este mes.

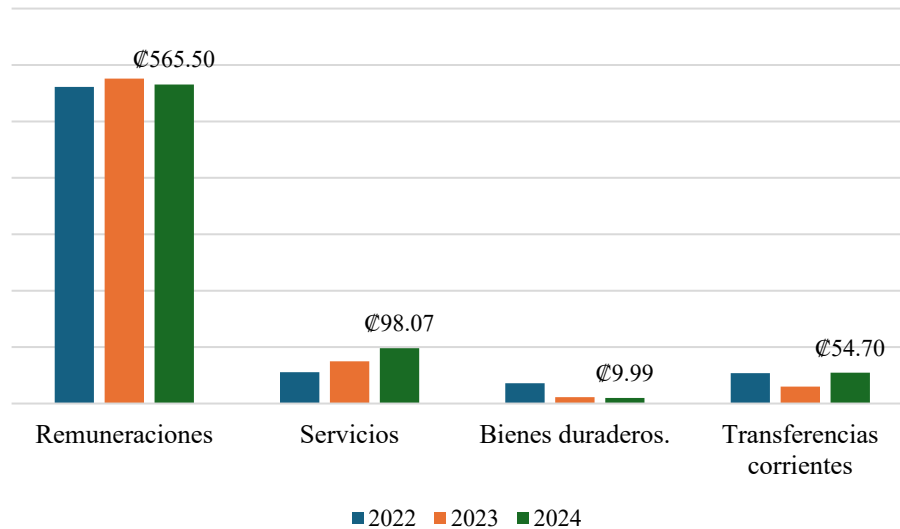
Gráfico 2: Ejecución mensual periodos 2022-2024 (en millones de colones)



Fuente: Gestión Financiera, 2024

Al realizar una descomposición (gráfico N° 3 “Ejecución por objeto del gasto periodo 2022-2024 (en millones de colones)” de la ejecución por objeto del gasto se puede observar en el caso de remuneraciones una tendencia a estabilizarse cerca de los quinientos sesenta y cinco millones de colones y por otro lado y considerando el periodo 2022-2024, la ejecución en servicios ha aumentado significativamente, puntualmente en un 24% con respecto al año 2023, esto motivado en un incremento en el pago de honorarios puntualmente en los meses de marzo y mayo.

Gráfico 3: Ejecución por objeto del gasto periodo 2022-2024 (en millones de colones) I primer semestre



Nota: no se considera la partida de “Materiales y suministros” ya que porcentualmente representa menos de 1% del monto ejecutado mensual.

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Teniendo este contexto, se describe a continuación el comportamiento total de las partidas de egresos, según la clasificación del gasto, para posteriormente detallar el comportamiento por cada una de las divisiones (programas presupuestarios).

Como se puede visualizar en la tabla N° 9 “Ejecución por objeto del gasto I semestre 2024”, el primer semestre del año 2024 se ejecutó setecientos veintiocho millones doscientos sesenta mil trescientos cuarenta y dos colones con cuarenta y cinco céntimos (C\$728,260,342.45), lo que representa el 41% del presupuesto institucional para el periodo 2024.

Tabla 9: Ejecución por objeto del gasto I semestre 2024

Cuenta	Presupuesto	Ejecución I Semestre	% Ejecución
Remuneraciones	¢1,168,044,152.37	¢565,498,605.20	48%
Servicios	¢370,947,594.75	¢98,069,758.00	26%
Materiales y suministros	¢3,800,000.00	¢0.00	0%
Bienes Duraderos	¢116,713,455.30	¢9,987,597.24	9%
Transferencias Corrientes	¢119,395,269.24	¢54,704,382.00	46%
Total	¢1,778,900,471.66	¢728,260,342.45	41%

Fuente: Gestión Financiera, 2024

La ejecución en las partidas de “remuneraciones” y “servicios” representan el 91% de la ejecución, donde el 78% del total ejecutado del semestre corresponde a la partida de remuneraciones, ejecución que alcanza el 48% según la planificación anual.

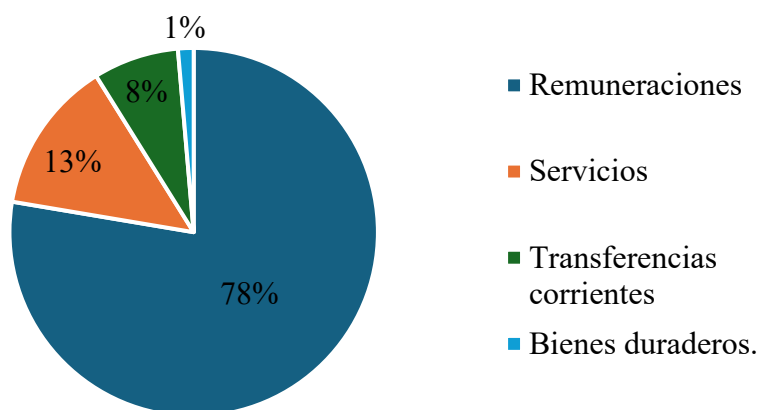
En el caso de la partida de servicios, la cual presenta una ejecución del 13% el principal factor para dicho porcentaje se en el pago de honorarios de evaluadores externos (partida 1.04.99 “otros servicios de gestión y apoyo”), que según la programación, se ejecutó el 39% de la planificación anual. En términos absolutos, la ejecución de dicha partida, comparada al primer semestre periodo 2023 casi duplica el pago por honorarios, para un total de sesenta y cinco millones quinientos sesenta y tres mil ciento treinta y dos colones con diez céntimos (¢65,563,132.10), contrario a los treinta y tres millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta y dos colones con ochenta céntimos (¢33,574,362.80) ejecutados en el periodo 2023.

En el caso de la partida de bienes duraderos, ejecutó el 9% de lo estimado anual, sin embargo, es importante destacar que existen compromisos presupuestarios en dicha partida por un total de sesenta y ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos veintidós colones con noventa céntimos (¢68,494,322.90), lo que representa el 59% del presupuesto de la partida.

Es importante destacar que otro factor que índice directamente en la ejecución es el diferencial cambiario, el cual, se ha mantenido por debajo de la estimación realizada en el presupuesto.

La relación de la ejecución con respecto al objeto del gasto se observa en el gráfico N° 4 “Distribución ejecución presupuestaria”, en donde las partidas de “remuneraciones”, “servicios” y “transferencias corrientes” representan un 99% del total ejecutado durante el primer semestre.).

Gráfico 4: Distribución ejecución presupuestaria I semestre 2024



Fuente: Gestión Financiera, 2024

A continuación, se detallará la composición por grupos de partidas según el clasificador por objetodel gasto del Ministerio de Hacienda:

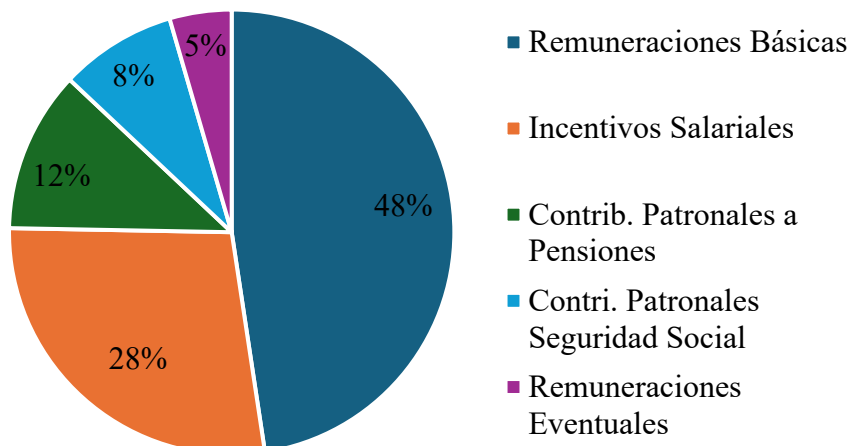
Remuneraciones

Al 30 de junio de 2024, la planilla institucional está conformada por treinta y nueve (36) plazas debidamente nombradas.

Dentro de dichas plazas, veintidós (23) plazas corresponden al régimen de salario único, catorce (13) salario compuesto. Como parte de estas plazas se encuentran nombrados los puestos de confianza asignados a las Direcciones institucionales, así como otros niveles técnicos de la institución, según lo establecido por el Reglamento Interno de Trabajo del SINAES.

Al cierre del mes de junio, la ejecución por concepto de remuneraciones es de quinientos sesenta y cinco millones cuatrocientos noventa y ocho mil seiscientos cinco colones con veinte céntimos (₡565,498,605.20), su distribución porcentual se puede observar en el gráfico N° 5 “Distribución partida remuneraciones I semestre 2024”.

Gráfico 5: Distribución partida remuneraciones I semestre 2024



Fuente: Gestión Financiera, 2024

Del total ejecutado en la partida de remuneraciones, el 75% lo abarca las subpartidas de “remuneraciones básicas” e “Incentivos Salariales” (anualidades, dedicación exclusiva, mérito académico). El rubro de “salarios base”, es el principal dentro de las “remuneraciones básicas”, seguido de incentivos salariales (solo para régimen de salario compuesto).

El monto total de cada uno de los grupos de partidas de “remuneraciones” se pueden visualizar en la tabla N° 10 “Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2024”. El porcentaje ejecutado es del 48%.

Tabla 10: Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2024

Cuenta	Presupuesto	Ejecución I Semestre	Porcentaje de Ejecución
Remuneraciones Básicas	¢560,901,434.88	¢269,221,260.47	48%
Remuneraciones Eventuales	¢62,402,594.77	¢25,463,773.83	41%
Incentivos Salariales	¢320,063,130.05	¢156,561,906.86	49%
Contri. Patronales Seguridad Social	¢92,505,721.16	¢47,929,947.90	52%
Contrib. Patronales a Pensiones	¢132,171,271.51	¢66,321,716.14	50%
Total	¢1,168,044,152.37	¢565,498,605.20	48%

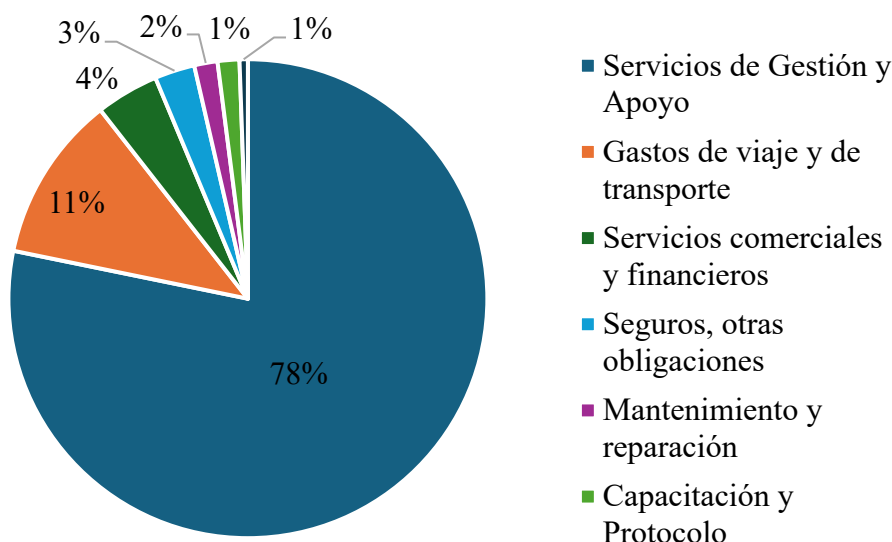
Fuente: Gestión Financiera, 2024

Servicios

Al finalizar el mes de junio, la ejecución por concepto de servicios cerró en noventa y ocho millones sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y ocho colones (¢98,069,758.00), lo cual significa el 26% del monto presupuestado anual.

La distribución porcentual de la partida “servicios” se puede ver reflejado en el gráfico N° 6, “Distribución partida servicios I semestre 2024”. Dada la naturaleza del SINAES y quehacer, el principal rubro es “servicios de gestión y apoyo”, partida en la cual se clasifica el pago por concepto de honorarios a los evaluadores de los procesos de acreditación. Por estos servicios se ejecutó el monto de sesenta y cinco millones quinientos sesenta y tres mil ciento treinta y dos colones con diez céntimos (¢65,563,132.10), lo que representa el 67% del total ejecutado de la partida de servicios y el total de la partida de “servicios de gestión y Apoyo” fue de setenta y seis millones quinientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho colones con diez céntimos (¢76,586,668.10).

Gráfico 6: Distribución partida servicios I semestre 2024



Fuente: Gestión Financiera, 2024

A continuación, en la tabla N° 12 “Ejecución detallada partida servicios I semestre 2024” se puede ver el detalle del presupuesto por periodo (I semestre), así como la ejecución, en donde, según el presupuesto anual el monto ejecutado alcanza un porcentaje del 26%.

Se puede observar que la ejecución para el primer semestre para las partidas de servicios en general está por debajo del 40% de ejecución, esto se da debido a que durante el primer semestre se inicia la planificación y ejecución de los procesos de contratación, evidenciando que al cierre del mes de junio se encuentran comprometidos presupuestariamente un total de sesenta y cuatro millones quinientos veintinueve mil doscientos cincuenta y ocho colones con ochenta y siete centavos (C64,529,258.87).

La partida con la mayor cantidad de recursos pendientes de comprometer o ejecutar sería la partida relacionada con pago de honorarios con un disponible de ciento treinta y cinco millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y tres colones con cincuenta y dos céntimos (C135,346,733.52), sin embargo, es importante destacar que dicha partida cuenta con un seguimiento mensual, tanto a nivel de la entrega de informes de autoevaluación así como la disponibilidad de recursos.

Tabla 11: Ejecución detallada partida servicios I semestre 2024

Cuenta	Presupuesto	Ejecución I Semestre	Porcentaje de Ejecución
Alquileres	¢1,539,501.60	¢549,747.60	36%
Servicios Básicos	¢100,000.00	¢0.00	0%
Servicios comerciales y financieros	¢19,068,790.90	¢4,160,351.58	22%
Servicios de Gestión y Apoyo	¢266,726,307.93	¢76,586,668.10	29%
Gastos de viaje y de transporte	¢30,752,448.24	¢10,995,221.25	36%
Seguros, otras obligaciones	¢5,408,874.89	¢2,651,417.93	49%
Capacitación y Protocolo	¢37,351,912.24	¢1,437,842.00	4%
Mantenimiento y reparación	¢9,799,758.95	¢1,540,651.06	16%
Servicios diversos	¢200,000.00	¢147,858.48	74%
Total	¢370,947,594.75	¢98,069,758.00	26%

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Materiales y suministros

El monto ejecutado al 30 de junio dicha partida no cuenta con ejecución presupuestaria del total presupuestado, el cual no representa el 1% del presupuesto institucional, en términos absolutos el presupuesto es de tres millones ochocientos mil colones exactos (¢3,800,000.00).

Bienes Duraderos

La partida de bienes duraderos se puede desclasificar en el grupo de partidas “Maquinaria, equipoy mobiliario” y “Bienes duraderos diversos”, las cuales, el presupuesto anual es un total de ciento dieciséis millones setecientos trece mil cuatrocientos cincuenta y cinco colones con treinta céntimos (¢116,713,455.30), de los cuales, se han ejecutado nueve millones novecientos ochenta y siete mil quinientos noventa y siete colones con veinticuatro céntimos (¢9,987,597.24) lo que corresponde a 18% del total del semestre.

Es necesario destacar que al 30 de junio se encuentran compromisos presupuestarios por un total de sesenta y ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos veintidós colones con noventa céntimos (¢68,494,322.90) lo que representa el 59% del presupuesto anual de bienes duraderos.

Transferencias Corrientes

En partida de transferencias corrientes, el monto más significativo corresponde a los movimientos a terceros relacionados al convenio entre el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y el SINAES, en relación con el uso de las instalaciones del Edificio Franklin Chang el cual se paga de forma mensual. Como parte del convenio institucional se han transferido un total de cincuenta y tres millones setecientos setenta y siete mil setecientos sesenta y tres colones con seis céntimos (C\$53,777,763.06), lo cual representa el 50% del total anual.

Además, se han transferido novecientos veintiséis mil seiscientos dieciocho colones con noventa y cuatro céntimos (C\$926,618.94) como parte de convenios internacionales tanto para Red Internacional de Agencias de Garantía de Calidad en la Educación Superior (INQAAHE, por sus siglas en inglés) así como a la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES).

Una vez analizada la ejecución del segundo semestre por objeto de gasto a continuación se hace una descripción por centros presupuestarios.

Ejecución Total

La organización presupuestaria, está asociada al Reglamento Orgánico del Sistema Nacional de Acreditación el cual establece una estructura orgánica conformada por cinco divisiones:

- **Dirección Superior (DS):** Corresponde la dirección general de la institución y comprende la gestión del Consejo Nacional de Acreditación, la Secretaría Ejecutiva del Consejo, la Dirección Ejecutiva, auditoría interna, asesoría legal y comunicación.
- **División de Evaluación y Acreditación (DEA):** En esta División se gestiona los procesos de evaluación y acreditación de las carreras, programas e instituciones de Educación Superior.
- **División de Innovación, Investigación y Desarrollo (INDEIN):** aquí se desarrollan y gestionan los proyectos y acciones de, investigación, desarrollo e innovación del SINAES.
- **División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG):** el área que brinda servicios transversales y apoyo a la organización. (Financiero, TH, TI y proveeduría).

- **Auditoría interna.**

Comportamiento ejecución presupuestaria

El presupuesto del primer semestre del SINAES está distribuido en los cinco centros presupuestarios el mismo, este y la ejecución del periodo se detalla en la tabla N° 13 “Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2024”.

Tabla 12: Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2024

Centro de costo	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje ejecución
Dirección Superior	€426,278,052.47	€186,621,566.01	44%
Evaluación y Acreditación	€693,218,296.63	€311,634,075.08	45%
Investigación, desarrollo e innovación	€150,430,730.45	€44,320,599.47	29%
Gestión de apoyo	€461,992,606.49	€163,655,979.94	35%
Auditoría Interna	€46,980,785.62	€22,028,121.95	47%
Total	€1,778,900,471.66	€728,260,342.45	41%

Fuente: Gestión Financiera, 2024

En la tabla N° 12: “Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2024” podemos observar el comportamiento detallado por objeto del gasto y su vinculación con el centro presupuestario respectivo, en donde las divisiones con menor porcentaje de ejecución son la División de Innovación, Investigación y Desarrollo (INDEIN) y la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG).

En la tabla N° 13 “Detalle ejecución acumulada por centro de costo y centro presupuestario I semestre 2024” se puede observar el comportamiento por partida del gasto y por centro presupuestario, esto para detallar las principales diferencias entre planificación y ejecución.

En el centro presupuestario de la Dirección Superior, la principal variación se da en la partida de servicios, en donde los menores porcentajes de ejecución se ven en las partidas de servicios y transferencias. En el caso de la partida de servicios tenemos procesos de contratación en proceso, por lo que la ejecución del gasto se verá reflejados en el segundo semestre, por ejemplo; compra de materiales publicitarios, asistencia a actividades académicas fuera del país y realización de la Conferencia Magistral de la Cátedra 2024. En el caso transferencias se encuentra pendiente la ejecución de la reserva para la evaluación institucional del SINAES ante un ente externo, ejecución pactada para el segundo semestre.

En el caso de la División de Evaluación y Acreditación, la cual presenta una ejecución presupuestaria total del 45%, la principal desviación se da en la partida de servicios, con una ejecución del 34%, motivado a la no ejecución (honorarios) de procesos de evaluación, los cuales se procederán a ejecutar durante el segundo semestre, además de la afectación por el tiempo de cambio y las estimaciones presupuestaria. Como se mencionó, es importante considerar los compromisos presupuestarios en dicha partida presupuestaria por un total de sesenta y cuatro millones quinientos veintinueve mil doscientos cincuenta y ocho colones con ochenta y siete centavos (¢64,529,258.87).

En la INDEIN el porcentaje de ejecución corresponde a 29% al cierre del mes de junio, los montos comprometidos presupuestariamente corresponden a nueve millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos noventa y ocho colones con cuarenta y cinco céntimos (¢9,785,998.45) su ejecución quedará para el segundo semestre. La partida “servicios de gestión y apoyo” presenta un disponible de treinta y nueve millones doscientos catorce mil un colones con cincuenta y un céntimos (¢39,214,001.55), lo que representa un 26% del presupuesto de la División.

En el caso de la división citada, se han enfrentado diversas limitaciones para la contratación administrativa de expertos internacionales a partir de la Ley General de Compras Públicas, por medio de la plataforma SICOP, que son de conocimiento de la institución. En el 2024, surgió una nueva dificultad relacionada con el pago de especies fiscales de este tipo de proveedores, ya que no se puede asegurar que este pago se pueda tramitar desde los diferentes países.

En respuesta a esta situación se realizaron diversos análisis para valorar cuáles contrataciones de la INDEIN se podrían incorporar en el alcance de la actividad ordinaria del SINAES, cuyo resultado se ve plasmado en el ACUERDO-CNA-127-2024 con fecha 10 de abril 2024 sobre la ampliación de la actividad ordinaria. A partir de este acuerdo, la DE inició un plan de trabajo a lo interno con participación de las áreas del SINAES involucradas con los procesos de contratación administrativa, el cual se encuentra en ejecución. Se procedió a ajustar el “Reglamento para la regulación especial de contratación de profesionales para la actividad ordinaria, del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)”, el cual fue publicado en la Gaceta el 11 de julio 2024. Además, ya se cuenta con el procedimiento de contrataciones de la actividad ordinaria actualizado. La INDEIN se encuentra actualizando los proyectos de acuerdo con la nueva disponibilidad de tiempo de ejecución del segundo semestre, para contar con una nueva proyección de los porcentajes a ejecutar para lo que resta del segundo semestre 2024 y el riesgo de no ejecución de saldos.

La DSAG, la cual presenta un porcentaje de ejecución del 35%, la principal desviación se da en la partida en la partida de bienes duraderos, con una ejecución del 9%, sin embargo, si consideramos los compromisos presupuestarios, los cuales corresponden a un total de sesenta y ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos veintidós colones con noventa céntimos (¢68,494,322.90) lo que representa el 59% del presupuesto anual. El caso de la partida de servicios es similar, donde a pensar que únicamente se han ejecutado el 25% de los recursos, si consideramos los compromisos presupuestarios dicho porcentaje asciende al 85%. Es importante resaltar que, en la DSAG, uno de los principales proyectos de este año es la realización del estudio de cargas, actualmente es uno de los proyectos que se encuentra en curso, otra variable adicional es que en la división se encuentra una plaza vacante de profesional 1, la cual se encuentra en análisis para iniciar su proceso de contratación.

Tabla 13: Detalle ejecución acumulada por centro de costo y centro presupuestario I semestre 2024

Centro	Presupuesto /Ejecución	Remuneración	Servicios	Materiales y suministros	Bienes duraderos	Transferencias corrientes	Total
Dirección Superior	Presupuestado	€326,975,899.41	€57,991,829.41	€1,000,000.00	€0.00	€40,310,323.65	€426,278,052.47
	Ejecutado	€153,898,107.10	€17,814,621.59	€0.00	€0.00	€14,908,837.32	€186,621,566.01
	% Ejecución	47%	31%	0%	-	37%	44%
Evaluación y Acreditación	Presupuestado	€451,853,928.05	€203,403,594.70	€0.00	€0.00	€37,960,773.88	€693,218,296.63
	Ejecutado	€224,501,771.45	€68,310,086.55	€0.00	€0.00	€18,822,217.08	€311,634,075.08
	% Ejecución	50%	34%	-	-	50%	45%
Innovación, Investigación y Desarrollo	Presupuestado	€82,920,393.78	€61,183,541.02	€0.00	€0.00	€6,326,795.65	€150,430,730.45
	Ejecutado	€40,910,392.67	€183,541.02	€0.00	€0.00	€3,226,665.78	€44,320,599.47
	% Ejecución	49%	0%	-	-	51%	29%
Gestión de apoyo	Presupuestado	€261,962,356.87	€45,719,418.26	€2,800,000.00	€116,713,455.30	€34,797,376.06	€461,992,606.49
	Ejecutado	€124,478,875.39	€11,442,845.48	€0.00	€9,987,597.24	€17,746,661.82	€163,655,979.94
	% Ejecución	48%	25%	0%	9%	51%	35%
Auditoría Interna	Presupuestado	€44,331,574.26	€2,649,211.36	€0.00	€0.00	€0.00	€46,980,785.62
	Ejecutado	€21,709,458.59	€318,663.36	€0.00	€0.00	€0.00	€22,028,121.95
	% Ejecución	49%	12%	-	-	-	47%
Total	Presupuestado	€1,168,044,152.37	€370,947,594.75	€3,800,000.00	€116,713,455.30	€119,395,269.24	€1,778,900,471.66
	Ejecutado	€565,498,605.20	€98,069,758.00	€0.00	€9,987,597.24	€54,704,382.00	€728,260,342.45
	% Ejecución	48%	26%	0%	9%	46%	41%

Fuente: Gestión Financiera, 2024

Para el segundo semestre el porcentaje total corresponde al 41% del presupuesto anual, lo cual indica que mayoritariamente se ha logrado ejecutar la planificación anual. Cabe la pena resaltar que el monto de ejecución si se consideran tanto las reservas presupuestarias como los compromisos presupuestarios el porcentaje de ejecución asciende al 59%, un total de ochocientos sesenta y siete millones seiscientos veinticuatro mil ciento catorce colones con treinta y un céntimos (€867,624,114.31)

Para el segundo semestre, como ya es la norma se dará el seguimiento presupuestario para disminuir el riesgo de una baja ejecución, considerando los tiempos de ejecución tanto de los procesos de contratación, la ejecución de compromisos, el diferencial cambiario así como de la ejecución de proyectos, lo cual puede derivar en futuras modificaciones presupuestarias.